

Fecha de recepción: febrero, 2015

Fecha de aceptación: junio, 2015

**SANTIAGO**

Santiago, Monográfico

# **La formación para el emprendimiento de técnicos y tecnólogos en el ITB de Guayaquil**

## *The Venturesome Formation of Technicians and Technologists at the ITB Guayaquil*

*Rosa Roxana Chiquito–Chilán<sup>I</sup>; Dr.C. Blanca Cortón–Romero<sup>II</sup>*

*roxana@hotmail.com; blancacr@ucp.sc.rimed.cu*

<sup>I</sup>Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología, Guayaquil, Ecuador; <sup>II</sup>Universidad de Ciencias Pedagógicas “Frank País García”, Santiago de Cuba, Cuba

### **Resumen**

El Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología (ITB), institución de Educación Superior sin fines de lucro, tiene como misión aportar profesionales emprendedores a la sociedad, que contribuyan al cumplimiento de los objetivos planteados por el gobierno nacional. El logro de este propósito exige del perfeccionamiento del proceso de formación profesional, ya que si bien en la institución se ha trabajado en este sentido y se han obtenido algunos resultados positivos, aún no se logra que los egresados se desempeñen como profesionales emprendedores, lo cual ha sido constatado con la aplicación de entrevistas y encuestas. En el presente artículo se reflexiona sobre la temática y se manejan las posiciones teóricas que conforman el marco referencial de una investigación con la

## ***Monográfico, 2015***

---

que se pretende aportar una concepción teórica y una estrategia pedagógica para la formación de técnicos y tecnólogos emprendedores.

**Palabras claves:** formación profesional, emprendimiento, cultura emprendedora, competencia para el emprendimiento.

### **Abstract**

The Technological Superior Institute Bolivariano of Technology (ITB), institution of superior education without ends of lucre, has as mission to contribute venturesome professionals to the society, that may contribute to the execution of the objectives outlined by the national government. The achievement of this purpose demands from the improvement of the process of professional formation, since although in the institution it has been worked in this sense and some positive results have been obtained, it is not still achieved that the licenced act as venturesome professionals, that which has been verified with the application of interviews and surveys. Presently article is meditated on the thematic one and the theoretical positions are managed that conform the mark referential of an investigation with which is sought to contribute a theoretical conception and a pedagogic strategy for the formation of technicians and venturesome technologists.

**Keywords:** professional formation, venturesome, venturesome culture, competition for the venturesome.

### **Introducción**

El gobierno ecuatoriano da pasos hacia un nuevo orden económico y social equitativo e inclusivo, impulsando decididamente la transformación del patrón de

especialización productiva de la economía a través del cambio en la matriz productiva, que busca la sustitución selectiva de importaciones con bienes y servicios que ya se producen en el país, el fomento a las exportaciones de productos nuevos, provenientes de actores nuevos –particularmente de la economía popular y solidaria– o que incluyan mayor valor agregado.

Con *Ley Orgánica de Regulación y Control del Poder de Mercado* expedida en el 2011 y a través de mecanismos de crédito financieros y no financieros de la Corporación Financiera Nacional (CFN) se impulsa el cambio de la matriz productiva en los sectores priorizados así como en las industrias estratégicas, ya que estos cambios serán los que faciliten la articulación efectiva de la política pública y la materialización de esta transformación, pues permitirán el establecimiento de objetivos y metas específicas, observables en cada una de las industrias que se intenta desarrollar, dígase: alimentos frescos y procesados, biotecnología (bioquímica y biomedicina), confecciones y calzado, energías renovables, industria farmacéutica, metalmecánica, petroquímica, productos forestales de madera; así como en los servicios

***Monográfico, 2015***

---

ambientales, tecnología (software, hardware y servicios informáticos), vehículos, automotores, carrocerías y partes, construcción, transporte y logística y turismo.

Los emprendedores a través de la historia han desempeñado un papel crucial en la transformación de las sociedades, de ahí que los gobiernos hayan entendido muy bien la importancia del emprendimiento. Tanto es así hoy, en Ecuador, que se han iniciado programas de apoyo a emprendedores, para ayudarles en su propósito de crear su propia unidad productiva.

La formación de capital humano a través de una educación de excelencia es fundamental para la transformación productiva del país, de ahí el papel que le corresponde en el logro de este propósito a las Instituciones de Educación Superior (IES), encargadas de formar profesionales y, específicamente, a los institutos técnicos y tecnológicos.

El logro de ese propósito hace necesario el perfeccionamiento constante de la formación profesional, atendiendo de manera especial a la formación de profesionales emprendedores, dada la importancia que se le atribuye al desarrollo de una cultura emprendedora en la estrategia de desarrollo de la República de Ecuador.

En este sentido, en el Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología (ITB) de Guayaquil se ha trabajado y se han obtenido ya algunos resultados positivos, sin embargo no se logra todavía que los egresados se desempeñen como profesionales emprendedores.

Se trabaja actualmente en la búsqueda de vías y métodos que permitan perfeccionar la formación desde las potencialidades que ofrece la investigación educativa. En el presente artículo se reflexiona sobre la temática y se manejan algunas de las posiciones teóricas que conforman el marco referencial de una investigación con la que se pretende aportar una concepción teórica y una estrategia pedagógica para la formación de técnicos y tecnólogos emprendedores. Para su desarrollo se partió de la aplicación de encuestas y entrevistas a egresados del ITB y docentes, así como del análisis documental. Se utilizó fundamentalmente el análisis bibliográfico de la literatura sobre el tema, debido a la naturaleza fundamentalmente teórica del mismo.

## **Desarrollo**

En la nueva Constitución de la República del Ecuador se plantea que:

El Sistema de Educación Superior tiene como finalidad la formación académica y profesional con visión científica y humanista; la investigación científica y tecnológica; la innovación, promoción, desarrollo y difusión de los saberes y las culturas; la construcción de soluciones para los problemas del país, en relación con los objetivos del régimen de desarrollo” ; y la reforma a la Ley Orgánica de Educación Superior el gobierno pretende incentivar a la IES a formar profesionales que “aporten al desarrollo del pensamiento universal, al despliegue de la producción científica y a la promoción de las transferencias e innovaciones tecnológicas.

Es por esto que en la República de Ecuador se enuncia, como una de las más importantes exigencias del sistema de educativo, lograr formar profesionales preparados para contribuir desde su actividad al desarrollo económico con propuestas innovadoras que generen empleos en la sociedad.

El papel de los institutos superiores técnicos y tecnológicos es generar y difundir el conocimiento para alcanzar el desarrollo humano sostenible y sustentable de la sociedad ecuatoriana mediante la investigación

científica y aplicada a la innovación tecnológica, la formación integral de profesional en los niveles técnicos y tecnológicos y a la generación de soluciones a los problemas locales, regionales, del país y de la humanidad.

En el ITB, como parte del proceso de formación permanente de técnicos y tecnólogos, se contempla la oferta de facilidades financieras y de asesoría para la creación de empresas para los egresados, sin embargo, la mayoría de los que egresan no son capaces de crear empresas, y de los 289 tecnólogos en Administración de Empresas que el ITB ha entregado a la sociedad desde 2010 hasta el presente año, apenas el 0,5 % labora en su área en cargos medio y bajo rango, y solo el 0,02 % iniciaron su propio negocio.

Al indagar a través de encuestas y entrevistas sobre las causas por las cuales no se aprovechan las facilidades que brinda la institución en este sentido, los egresados arguyeron:

- Temor a perder su ingreso fijo.
- Incertidumbre con respecto a si el negocio funcionará.
- Temor al fracaso.

### ***Monográfico, 2015***

---

- Miedo a invertir incorrectamente.
- Inseguridad por no saber liderar el negocio.
- Temor a equivocarse en la elección del negocio.

En todos los casos los egresados consideraron poseer los conocimientos necesarios y atribuyeron su actitud a la ausencia de decisión, confianza, liderazgo, determinación, perseverancia, compromiso, iniciativa, responsabilidad; lo cual apunta a la falta o al insuficiente desarrollo de los valores que deben caracterizar a un individuo emprendedor.

Un análisis preliminar al proceso de formación en el ITB, a través del análisis de documentos (*pensum, syllabus*) y la entrevista a docentes, permitió detectar insuficiencias que inciden directamente en la formación de competencias para el emprendimiento y que constituyen algunas de las causas del comportamiento detectado en los egresados; entre ellas se encuentran:

- El tratamiento a la problemática de la formación de competencias para el emprendimiento en la malla curricular es insuficiente, y hacen mayor énfasis en la adquisición de conocimientos y el desarrollo de



---

habilidades, dando un tratamiento insuficiente a la educación en valores.

- Los profesores no poseen la suficiente preparación para contribuir de manera consciente a la formación de competencias para el emprendimiento, especialmente en lo referido a la educación en valores.
- En los syllabus de las diferentes asignaturas no se concretan las vías para el logro de este propósito, por lo que queda espacio para la espontaneidad y las acciones a desarrollar dependen en gran medida de la experiencia y creatividad de cada docente.
- Los docentes de la carrera en la mayoría de los casos no poseen suficiente experiencia empresarial, lo que incide negativamente en las posibilidades de desarrollo del proceso de formación.
- Insuficiencias en la concepción y desarrollo de las prácticas pre profesionales relacionadas con: el tiempo que se le dedica (250 horas) el lugar en que están ubicadas (al quinto nivel) y la calidad de su desarrollo, lo que incide negativamente en la

*Monográfico, 2015*

---

transmisión de modelos de actuación profesional y consiguientemente en la formación.

La solución a estas problemáticas exige profundizar en las causas y buscar vías y métodos para perfeccionar el proceso formativo. El enfoque adecuado para un desarrollo emprendedor de espíritu empresarial debe fortalecerse desde la perspectiva educativa mediante el desarrollo de habilidades como la creatividad, la capacidad de iniciativa personal y grupal, la resolución de problemas, la valoración de los riesgos económicos y la elaboración de planes y proyectos empresariales, la toma adecuada de soluciones, etcétera.

Combinar el potencial educativo y el científico con las cualificaciones empresariales mediante el desarrollo de competencias emprendedoras posibilitará el aprovechamiento de los resultados académicos y los logros de la investigación científica para alcanzar progresos en el avance, innovación y mejora de la sociedad ecuatoriana.

Las insuficiencias en la formación de competencias para el emprendimiento en los Tecnólogos en Administración de Empresas constituyen un problema cuya solución debe

abordarse desde las potencialidades que ofrece la investigación educativa. En la práctica, se manifiesta una contradicción entre el nivel de formación que alcanzan estos profesionales que, potencialmente, les permite insertarse en el mundo empresarial, y las limitaciones para su inserción plena a partir de la creación de pequeñas y medianas empresas. El proceso de formación profesional se realiza de modo consciente en las instituciones de Educación Superior, y en el mismo se establecen relaciones de carácter social *sui generis* entre sus participantes con el propósito de educar, instruir y desarrollar a los futuros egresados. De esta forma se sistematiza y recrea de forma planificada y organizada la cultura acumulada por la Humanidad, con énfasis en la cultura profesional para dar respuesta a demandas de la sociedad

La formación del profesional tiene tres aristas fundamentales que reflejan el camino por el que transita dicho proceso, una de ellas es la Formación Inicial, la cual se define como el proceso de apropiación de conocimientos, habilidades, valores y métodos de trabajo que prepara al estudiante para el futuro ejercicio de las

***Monográfico, 2015***

---

funciones profesionales. La Formación Inicial es proceso y resultado y, este último, se expresa mediante la apropiación del modo de actuación profesional.

En el caso del ITB este proceso se direcciona hacia la formación de competencias profesionales, las que constituyen

el resultado de la integración esencial y generalizada de un complejo conjunto de conocimientos, habilidades y valores profesionales que se manifiestan a través de un desempeño profesional eficiente en la solución de los problemas de la profesión, pudiendo incluso resolver aquellos no predeterminados (Forgas, 2003).

La formación basada en competencias se encamina a la formación de profesionales más competitivos, comprometidos, flexibles y trascendentes que reúnan cualidades morales, capacidad de análisis y argumentación; que posean los conocimientos requeridos para desempeñarse eficiente y eficazmente, lo que les confiere capacidades para el autoaprendizaje y la creatividad técnica; esta definición expresa de forma detallada el objetivo que se debe alcanzar en los profesionales, deben ser integrales en conocimientos,

---

habilidades, capacidades además en valores y cualidades (Forgas, 2003).

Entre las competencias profesionales que debe adquirir y desarrollar el tecnólogo para desempeñarse en su campo profesional se encuentran las específicas, las cuales combinan la formación técnica y profesional, el comportamiento social, la aptitud para trabajar en equipo, la capacidad de iniciativa y la de asumir riesgos. Cuando el desempeño profesional se asocia al saber hacer de la persona, se relaciona a la capacidad o a la preparación profesional del sujeto, pero no solo se considera la denominación cualitativa de la personalidad pues esta no basta para que el sujeto pueda alcanzar el éxito en la actuación laboral o social.

Los tecnólogos en administración de empresas del ITB, según la visión de la carrera, deben ser profesionales emprendedores, investigadores e innovadores. Además pueden destacarse otras cualidades, como la creatividad, la voluntad de asumir riesgos, el liderazgo, y se pueden considerar las competencias emprendedoras, reconocidas en la literatura como competencias para el emprendimiento.

### ***Monográfico, 2015***

---

Las competencias emprendedoras han sido estudiadas entre otros autores como Orvelis Alba (2007), Luis Sobrado Fernández y Elena Fernández Rey (2009), entre otros, y son definidas por esos autores de diversas maneras.

En algunos casos se entienden como un conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes necesarios para que una persona cumpla su rol de emprendedor de manera efectiva, es decir, que le permita transitar el proceso emprendedor y crear una empresa sustentable.

Luis Sobrado Fernández y Elena Fernández Rey (2009) consideran que las competencias emprendedoras, en un sentido amplio, expresan el dominio de capacidades y actitudes empresariales y la comprensión de conceptos económicos básicos, que incluyen el desarrollo de ciertas cualidades personales

Ambas definiciones tienen una connotación económica y están asociadas a la creación de empresas, pero las competencias emprendedoras pueden ser definidas también a partir de las características individuales (aptitudes y rasgos de personalidad) que puestas en práctica facilitan la adquisición de conocimientos, por

medio de la Educación y de experiencias reales significativas, dando lugar a comportamientos observables que permiten resolver con éxito las diferentes problemáticas, tanto laborales, sociales y medioambientales, que presenta la vida en sociedad desde principios y postulados éticos y democráticos.

Con respecto a las competencias emprendedoras o competencias para el emprendimiento se han valorado los siguientes criterios:

- Hacen referencia a características individuales (aptitudes y rasgos de personalidad) que puestas en práctica facilitan la adquisición de conocimientos, por medio de la educación y de experiencias reales significativas, dando lugar a comportamientos observables que permiten resolver con éxito las diferentes problemáticas, tanto laborales, sociales y medioambientales, que presenta la vida en sociedad desde principios y postulados éticos y democráticos.
- Cualidad humana integradora del conjunto de conocimientos científico-técnicos sobre la sociedad, el pensamiento y la naturaleza,

habilidades y capacidades individuales, profesionales y emprendedoras, valores y actitudes sociales ético-morales, que se manifiestan en el desempeño individual eficiente en cada contexto que permiten enfrentar y resolver con éxito las diversas problemáticas sociales, laborales, económicas y medioambientales y contribuye al desarrollo sociocultural y económico sostenible de las comunidades locales con visión global.

- Conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para que una persona cumpla su rol de emprendedor de manera efectiva, es decir, que le permita transitar el proceso emprendedor y crear una empresa sustentable.

En la conformación del marco teórico referencial de la investigación que se desarrolla se asume la posición de Orvelis Alba (2007) al definir la competencia emprendedora como la cualidad humana integradora del conjunto de conocimientos científico-técnicos sobre la sociedad, el pensamiento y la naturaleza, habilidades y capacidades individuales, profesionales y emprendedoras, valores y actitudes sociales ético-morales, que se



manifiestan en el desempeño individual eficiente en cada contexto que permiten enfrentar y resolver con éxito las diversas problemáticas sociales, laborales, económicas y medioambientales y contribuye al desarrollo sociocultural y económico sostenible de las comunidades locales con visión global.

Los autores Luis Sobrado Fernández y Elena Fernández (2010) señalan algunas de las metodologías adecuadas para el desarrollo de la competencia emprendedora, que son: trabajo por problemas, trabajo por proyectos, seminarios, prácticas de campo, trabajo independiente del alumno y técnicas que requieren colaboración y actividades de grupo. En correspondencia con esta visión se revela una tendencia a la formación de estas competencias desde las potencialidades del contenido de la enseñanza, con énfasis en los conocimientos y habilidades, en detrimento del tratamiento a los valores asociados al emprendimiento desde un enfoque educativo.

El desarrollo de esta competencia puede fomentarse si se tienen en cuenta algunos factores, como:

- Nivel suficiente de flexibilidad en los contextos educativos.

*Monográfico, 2015*

---

- Apertura de espacios para la optatividad y la toma de decisiones.
- Propuesta de estrategias de enseñanza-aprendizaje que requieran el análisis explícito de las oportunidades y riesgos en una situación.
- Ofrecer oportunidades para construir y generar diseños, proyectos, etc.
- Fomento de trabajos en equipo.

Como se evidencia, Sobrado y Fernández no tienen suficientemente en cuenta las estrategias de corte educativo dirigidas a potenciar la formación de valores asociadas al emprendimiento, por lo que se advierte la necesidad de promover las estrategias antes señaladas desde el tratamiento integrado a las unidades de competencias que aportan las competencias para el emprendimiento. La Educación en valores permite acompañar a los estudiantes en la elaboración de su propia jerarquía de valores, lo que constituye un paso importante en la regulación del comportamiento en el proceso de formación de competencias para el emprendimiento, la Educación en el sistema de valores asociados al emprendimiento o en el emprendimiento como valor.

Existen diversos criterios con respecto a si el emprendimiento mismo constituye un valor o si al emprendimiento se encuentra asociado un sistema de valores y cualidades de la personalidad, como la responsabilidad, la honestidad, la laboriosidad, la iniciativa, el liderazgo, etc.

El emprendimiento implica una mejora atendiendo a una misión y visión pensando en bien social, y su beneficio es la ayuda a hacer que los demás crezcan en un contexto dado, por eso describe nuestra cultura. Emprender es innovar, generar bienes y servicios de una forma creativa, metódica, ética, responsable y efectiva, de ahí que una acción emprendedora es una acción innovadora orientada al logro de un determinado fin, tiene que ver con la capacidad de crear algo nuevo y con la creación de un nuevo valor, aun cuando se reconoce ella en sí misma como un valor.

Se advierte la necesidad de profundizar desde la teoría pedagógica en el tratamiento al emprendimiento como valor desde la correlación integrada de las unidades de competencia saber ser, que tributan a la dimensión

***Monográfico, 2015***

---

educativa del proceso formativo del tecnólogo en administración de empresas.

Los valores se manifiestan a través de guías y principios de conducta que permiten la autorrealización, el progreso y el redimensionamiento humano, se desarrollan en el proceso de socialización a partir de las relaciones que establecen los seres humanos entre ellos, o con algún objeto material o espiritual bajo la influencia de diversos factores. Estos se jerarquizan en dependencia del desarrollo de la personalidad y del desarrollo social del contexto y, además, se identifican con cualidades reales externas e internas de los componentes de la estructura de la personalidad. Los valores tienen diversa naturaleza, de ahí que existan valores morales, estéticos, políticos, en fin. Los valores morales, por su papel como reguladores de la conducta, constituyen el núcleo de la Educación en valores.

Nancy Chacón (2005) considera el valor moral como un

elemento de la conciencia que expresa la significación social positiva, buena, en contraposición al mal, de un fenómeno, hecho o acto de conducta en forma de principios, normas o representaciones sobre lo bueno, lo malo, lo justo,

---

digno, etc., que posibilita la valoración, orientación y regulación de la conducta de los individuos hacia la reafirmación del progreso moral y el perfeccionamiento humano.

Por consiguiente, el emprendimiento como valor es expresión de la significación social positiva que se le atribuye al modo de actuación profesional caracterizado por la iniciativa, la creatividad, el liderazgo entre otras cualidades; y materializado –en el caso de los tecnólogos en administración de empresas, en el contexto ecuatoriano– en la creación de pequeñas y medianas empresas.

Una visión amplia de las competencias emprendedoras está asociada al dominio de capacidades y actitudes empresariales y comprensión de conceptos económicos básicos, que incluye el desarrollo de ciertas cualidades personales. La transformación de la matriz productiva a través del desarrollo del talento humano es la prioridad número uno del Gobierno en los próximos cuatro años, y el rol de las instituciones de Educación Superior es redireccionar la oferta académica y el perfil de egreso de profesionales creativos y emprendedores para vincularse con las necesidades del aparato productivo nacional

***Monográfico, 2015***

---

acorde con el objetivo 4 de *Plan Nacional para el Buen Vivir*.

El ITB define como su visión formar profesionales emprendedores con sólidos conocimientos tecnológicos que aporten al desarrollo global. Sustentable en el mismo marco se encuentra la misión de la carrera Tecnología en Administración de Empresas, cuyo objetivo es formar profesionales emprendedores, investigadores, innovadores que contribuyen al progreso de las instituciones públicas y privadas. Para el logro de este propósito el Departamento de Investigación e Innovación Tecnológica del ITB mantiene desde el 2012 el Programa Institucional Semilleros de Investigación, cuyo propósito es que los estudiantes adquieran competencias investigativas que contribuyan a su formación integral, a través de la realización de actividades formativas en investigación, así como el desarrollo de proyectos innovadores que aporten al crecimiento empresarial y social de nuestro país.

Los proyectos que deben presentar en el Programa Institucional Semilleros de Investigación están enmarcados en las líneas de investigación de cada carrera de la institución. Los proyectos ganadores son premiados

con el financiamiento de dicho proyecto. La lógica esencial de la profesión está basada en el emprendimiento, esto se considera núcleo del contenido en el proceso de enseñanza aprendizaje de las asignaturas: técnicas de expresión oral, escrita y de investigación, administración de empresas, diseño empresarial, gestión empresarial, investigación de mercados, E-bussines, proyectos empresariales, gerencias de ventas, comportamiento al consumidor, comportamiento profesional y ambiental: ellas constituyen referente esencial para el desarrollo de competencias en la profesión de técnicos y tecnólogos; sin embargo, el tratamiento a los valores como parte del contenido de la enseñanza aún es insuficiente.

Las experiencias acumuladas en el proceso de enseñanza-aprendizaje y desarrollo del Programa Institucional Semilleros de Investigación han demostrado que es insuficiente la concepción que le sirve de marco teórico pues se circunscribe al desarrollo de habilidades y a la adquisición de conocimientos imprescindibles para formar emprendedores pero insuficientes si no se tiene en cuenta la necesaria incorporación, a través del proceso de formación, en la jerarquía de valores de los estudiantes, de

modos de actuación profesional caracterizados por el emprendimiento.

### **Conclusiones**

La concepción pedagógica a partir de la cual es posible concretar una estrategia pedagógica para la formación de técnicos y tecnólogos emprendedores debe tener en cuenta no solo los conocimientos y habilidades sino el sistema de valores que debe asumir un profesional emprendedor. En este sentido, desde el punto de vista teórico es necesario dilucidar si se considerará al emprendimiento como un valor, o si se reconocerá un sistema de valores que regulan la conducta emprendedora.

La formación para el emprendimiento está sustentada además en una necesaria visión pedagógica que precisa una valoración integral de este proceso, de modo que tribute a una preparación óptima de los futuros profesionales del ITB para su inserción activa y emprendedora en la sociedad.

El proceso de Educación en valores, como expresión de la competencia emprendedora, debe aportar cualidades distintivas del empresario emprendedor entre las que se



destacan: la toma de decisiones, la iniciativa, el liderazgo empresarial, la audacia y creatividad en la solución a los problemas a los cuales se enfrenta. A su vez, estas cualidades lo habilitan para la transformación positiva de la sociedad en la que se inserta.

### **Referencias bibliográficas**

Alba Castellanos, Orvelis. (2007). *La formación de las competencias profesionales específicas para la explotación tecnológica en la Educación Técnica y Profesional*. Tesis en opción al título de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Santiago de Cuba: Universidad de Ciencias Pedagógicas “Frank País García”.

Chacón, N. (2005). *Profesionalidad pedagógica, valores y cambio educativo. Retos y perspectivas* (Inédito). La Habana: curso pre-evento en Evento Internacional Pedagogía.

Constitución de la Republica del Ecuador. (2008). Decreto Legislativo 0. Registro Oficial 449 de 20-oct-2008. Última modificación: 13-jul-2011. Disponible en formato electrónico en el sitio oficial: [http://www. www.oas.org](http://www.oas.org)

Forgas Brioso, Jorge. (2003). *Modelo curricular para la formación del técnico de nivel medio basado en competencias*

***Monográfico, 2015***

---

*profesionales*. Tesis en opción al título de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Santiago de Cuba: Universidad de Ciencias Pedagógicas “Frank País García”.

Ley Orgánica de Regulación y Control del Poder de Mercado. (2011). Disponible en el sitio oficial: [www.oas.org](http://www.oas.org) [Consultada: septiembre 2013]

Plan Nacional para el Buen Vivir 2009-2013. Ecuador. Tomado del Mapa del sitio Semplades. [Consultado: 8 de octubre de 2013].

Sobrado Fernández, Luis y Elena Fernández Rey. (2010). Educación siglo XXI. Disponible en: <http://www.monografias.com/trabajos66/educacion/>